

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES ASSET PHOENIX INFRASTRUCTURE FONDO DE INVERSIÓN

#### Fondo de Inversión Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

Se comunica que, por acuerdo del Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Asset Phoenix Infrastructure Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse el **día 23 de mayo de 2023**, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Determinar el número de miembros del Comité de Inversiones, elegir a sus miembros y fijar su remuneración;
5. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Inversiones;
6. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
7. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

#### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Asimismo, se le informa que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa fueron publicados en la página web de la Administradora [www.assetagf.com](http://www.assetagf.com), con fecha 31 de marzo de 2023, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://assetagf.com/wp-content/uploads/2018/03/Asset-Phoenix-Infrastructure-Fondo-de-Inversi%C3%B3n-emitido.pdf>.

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

#### PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [ncuesta@assetagf.com](mailto:ncuesta@assetagf.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea.

Mayor información sobre el proceso de acreditación, correo de registro, antecedentes a adjuntar y la operación del sistema ante sindicado se encuentran disponibles en el instructivo que ha sido puesto a disposición de los señores aportantes en el sitio web [www.assetagf.com](http://www.assetagf.com).

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Gerente General**

**ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**